

Los trabajos de onomástica en *Fontes Linguae Vasconum*

PATXI SALABERRI ZARATIEGI

0. INTRODUCCIÓN

Cuando con motivo del centésimo número de la revista *Fontes Linguae Vasconum* surgió la idea de realizar por áreas temáticas una recapitulación de lo publicado en ella desde su fundación en 1969, pensé, con gran inocencia por mi parte, que los artículos escritos sobre onomástica –vasca especialmente– no serían demasiado numerosos y que su revisión no me sería excesivamente onerosa, pues muchos de ellos ya los había leído, algunos varias veces. Sin embargo, al empezar a hojear los diferentes volúmenes de la revista en busca de todo lo que podría tener relación con la disciplina que estudia los nombres me di cuenta de que la tarea a realizar no era tan sencilla como de antemano me había figurado, por lo crecido del número de trabajos y porque el contenido de los leídos hace varios años tristemente había desaparecido de mi memoria, dejando, en el mejor de los casos, un fugaz recuerdo de lo que en ellos se decía.

La metodología seguida para escribir la presente recapitulación ha consistido, en primer lugar, en hacer un listado de todo lo relacionado con la onomástica, tarea que tampoco es tan sencilla, dado que artículos que en apariencia, por el título, no tenían relación con los nombres estudian o mencionan, frecuentemente, antropónimos y topónimos. Este es el caso, por ejemplo, de algunos de los artículos que tratan de algún aspecto del ibérico, puesto que, en lo que respecta a esta lengua, gran parte de lo que nos ha llegado está compuesto de material onomástico (cf. “Vascos, vascones, euskera”, de A. Tovar, n.º 49, 1987, y “Notas sobre onomástica ibérica”, de S. Pérez Orozco, n.º 62, 1993). En el mismo caso están algunos de los escritos de Koldo Mitxelena en los que el autor hace ciertas observaciones sobre aspectos de la onomástica vasca, de una profundidad tal que incluso la mayor parte de los trabajos monográficos sobre esta disciplina no logran alcanzar.

El segundo paso ha sido la lectura y relectura de los artículos que tratan del tema, que he intentado clasificar según hablan de antroponimia, toponimia, oiconimia, etc., pero esta separación a menudo resulta inútil por la relación íntima existente entre las diferentes áreas de la ciencia onomástica. Debo señalar aquí que he dejado a un lado los dieciocho artículos de J. Irigarai Imaz dedicados a la botánica popular en Navarra, ya que en ellos el autor no habla de fitotoponimia, es decir, de nombres de lugar basados en nombres de plantas, sino de fitonimia pura y dura, muy interesante, eso sí, para poder explicar muchos de los topónimos que encontramos en la documentación, en el uso actual o, en el mejor de los casos, en ambos.

El mayor obstáculo de esta recapitulación ha sido sin duda tener que tratar con frecuencia sobre cuestiones oscuras que han dado mucho que hablar y que no están resueltas definitivamente. Es este, por ejemplo, el caso del origen del nombre euskérico de la capital navarra, que constituye uno de los temas más repetidos y más apasionantes de entre los publicados hasta ahora, y relacionado con *Iruñea*, *Iruña* el origen del topónimo *Iliberri* que se repite en varios lugares, correspondiente al euskérico *Iriberry*, *Hiriberry*, relacionado todo esto con la cuestión vasco-ibérica, como la llama el sueco L. Andersson en su interesante artículo de 1971 (“Iliberri y la cuestión Vasco-Ibérica”, n.º 8), cuestión que ha hecho llenar un montón de páginas de *Fontes*, llevando incluso a investigadores jóvenes como Héctor Iglesias a ocuparse del tema (“L’inscription ibérique de San Miguel de Liria et le basco-ibérisme en general”, n.º 83, 2000, y, a otro nivel, “Notas sobre un nombre presuntamente galaico y «vasco-ibérico»”, n.º 88, 2001).

1. ESTUDIOS DE TOPONIMIA

1.1. Primeros pasos: Mitxelena, Garate y otros

Comenzó *FLV* su andadura con un artículo de Koldo Mitxelena, el mejor lingüista vasco que hemos tenido, sobre los materiales onomásticos del volumen primero de la *Colección diplomática de Irache* publicados por José María Lacarra en Zaragoza, 1965; el segundo volumen vio la luz en Pamplona veintiún años más tarde, en 1986, de la mano del mismo Lacarra y de Á. Martín Duque, y, por lo tanto, no pudo ser estudiado por el lingüista guipuzcoano en el trabajo de 1969. En éste Mitxelena hace un estudio de los antropónimos y topónimos de la documentación de Iratxe que más interesantes le parecen desde el punto de vista del euskera, partiendo, gracias a lo vasto de sus conocimientos sobre lengua vasca, lenguas románicas e indoeuropeas en general y paleolenguas (ibérico, celtibérico...), de los datos recogidos en las inscripciones aquitanas y en la de Lerga, que fueron estudiados unos años antes por él mismo en sendos trabajos monográficos (1954 y 1958b).

Durante los años siguientes publicó el lingüista y académico de Errenteria una serie de artículos sobre temas variados, pero siempre acerca del euskera, y en lo que respecta a la onomástica hay que destacar la reseña que hizo de la obra *Die ASKO- / USKO Suffixe und das Problem des Ligurischen* (n.º 3, 1969) en la que a la vez que comenta la obra de J. Hubschmid examina una serie de sufijos diminutivos e hipocorísticos con una destreza y maestría difíciles de igualar. Difícil de igualar es, asimismo, el artículo “Toponimia, lé-

xico y gramática” (n.º 9, 1971) dedicado esencialmente a la toponimia vasca, en el que hace un estudio magistral de los sufijos toponímicos *-aga* y *-eta* explicando que se comportan como sufijos de declinación más bien que como sufijos de derivación, y aclara una serie de topónimos como *Arritokieta* procedente de *Arridokieta*, algo así como ‘(el lugar de) la(s) piedra(s) arrancada(s)’, o *Tirapu* y *Biriatu* derivados ambos de un (*ager*) *priuatu(s)* que habría evolucionado en primer lugar a *priatu*. También en “Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca” (n.º 10, 1972) se ocupa Mitxelena de una serie de topónimos vascos, principalmente de Álava, con explicaciones etimológicas como *duo oppida* > **doppida* > **dopia* > *Doipa* (despoblado) o la propuesta de *suburbanum*, con *a* larga, como base del topónimo *Zurbano*, criticando de paso, con bastante acritud, el artículo de M^a Lourdes Albertos de 1970 titulado “Álava pre-romana y romana”.

Resulta enojoso, tras leer los artículos de Mitxelena, enfrentarse con los escritos de Justo Garate «doctor (en Medicina) según tengo entendido» en palabras del lingüista de Errenteria, escritos que podemos calificar sin miedo a equivocarnos de “infumables”. Comienza el autor de Bergara con “Dos raíces geminadas en el vocablo «Guipúzcoa»” (n.º 11, 1972) y continúa con “Una clave para la hidronimia pirenaica” (n.º 17, 1974), artículos en los que habla de letras (no sonidos ni fonemas) que caen, de topónimos que se descomponen de cualquier manera, de sufijos que nadie, salvo el mismo autor, conoce. Por ejemplo, interpreta *Inbuluzketa* (nombre de una pequeña localidad del valle de Esteribar en Navarra documentado como *Yuilosqueta*, *Ybilosqueta* que equivale a lo que en romance se denomina *Entrambasaguas*), como compuesto de *Iburuz*, derivado de *Ibuz* «doblete de vado», más *-uz* «vocablo» que designa un paso fluvial, enriquecido todo ello con dos epéntesis, *N* y *K*. *Unamuno* no es según Garate ‘colina del vaque-ro’ como quería el profesor «sorbo-salmanquino» Koldo Mitxelena, sino un doblete de colina o cerrillo, pues está convencido el bergarés de que la «duplicación semántica» es habitual en nuestra toponimia; en *Opacua* no tenemos un derivado del latín *opacus*, sino un compuesto de *Bau*, *Ubau*, *Uacue* que designan según Garate torrentes. Y así una y otra vez. No se amedrenta fácilmente ante las críticas vertidas por Mitxelena en más de un trabajo, ni tampoco ante las realizadas por L. Andersson (en “Comentarios al artículo «Una clave para la Hidronimia Pirenaica»”, n.º 19, 1975) a propósito de “Una clave para la hidronimia pirenaica...” (“Sobre unas objeciones al aspecto sueco de mi clave”, n.º 21, 1975) y sigue escribiendo alegremente artículos como “Ejercicios de Filología Euskariana” (números, 35-36, 1980) en el que considera que *Luchana* no tiene que ver nada con la antroponimia, sino que equivale a *Lizana* ‘Fresneda’ y que *Deusto* está compuesto de *Ido-iz-ito* ‘fuentes’, o “Navarino y Navarra” (n.º 38, 1981) trabajo que, visto lo visto, deja bastante frío al lector.

Trata también de cuestiones onomásticas, aunque de manera indirecta, J. Caro Baroja en el artículo que lleva por título “Observaciones sobre el vascuence y el Fuero general de Navarra” (n.º 1, 1969) y también H. Polge en su “Réflexions sur l’hydronymie basque” (n.º 18, 1974) que si bien no nos revela los arcanos de nuestros «potamónimos» como escriben ahora algunos, dista mucho, felizmente, del trabajo de hidronimia ya mencionado de J. Garate. Hay en la revista otro trabajo posterior de I. Santesteban titulado “Hi-

dronimia navarra” (n.º 61, 1992) en el que el autor se limita a hacer un listado de los manantiales y fuentes de la comunidad, sin meterse en camisa de once varas. Este mismo autor publicó en 1993 (n.º 64) otro artículo titulado “El oso en la toponimia navarra” donde hace un listado de los topónimos navarros que comienzan por *Ar-*, *Art-*, *Artz-*, modo de actuar no exento de riesgos, ya que en muchos de ellos, en la mayoría tal vez, puede que el nombre que esté en la base sea otro distinto de *hartz* ‘oso’, por ejemplo *ardi* ‘oveja’ o *arte* ‘carrasco, encina’, por no mencionar los derivados de *harri* ‘piedra’, ‘roca’, *har-* en composición.

1.2. Sobre el nombre de la capital navarra: Tovar, Mitxelena, Jimeno, Jordán

Fue el gran lingüista Antonio Tovar el primero de los autores que han tratado el tema del nombre de la capital navarra en *Fontes*, en el artículo de 1977 (n.º 25) titulado “El nombre de Pamplona”, en el que rechaza la opinión que expresa Untermann en su contribución de 1976, autor que deja a un lado las posibilidades que para la interpretación del topónimo ofrece el euskera y se centra en el ibérico, alegando como razón principal el hecho de que en el repertorio onomástico celtibérico no encuentra ninguna ayuda («Da sich im relativ gut erschlossenen keltiberischen Namengut nichts findet, was eine Deutung von *Pompaelo* als *Pompeiopolis* ermöglicht, dürfen wir versuchen, eine solche Deutung im Iberischen zu finden», p. 124). Considera el que fuera rector de la Universidad de Salamanca que la leyenda monetal *O-l-c-a-i-r-u-n* es un compuesto del céltico *olca* ‘campo bien arado’ y un segundo elemento «que no es otro que el (nombre) vasco de *Irún* o el de Pamplona: *Iruñea*, o el de *Iruña* que se da a las importantes ruinas antiguas excavadas cerca de Vitoria».

Otro autor que se ocupó del nombre de la capital de Navarra fue el capuchino P. de Iraizotz en su trabajo “Nombre vasco de Pamplona: Iruñea, Iruña, Iruñe?” publicado en 1980 (números 35-36), tras la muerte del autor, por el también capuchino y colaborador de la revista *Fontes* el académico de Bakaiku Patxi Ondarra, recientemente fallecido. En este artículo Iraizotz cree, rebatiendo a Mitxelena (1958), que la variante mejor atestiguada del nombre vasco de Pamplona es *Iruña* en la que la *a* final sería el artículo, siendo la base *Iruin* «‘la buena villa’ o algo así», declinado *Iruñean*, *Iruñeko*... de donde por analogía algún autor habrá inferido que el nominativo es *Iruñea*. Mitxelena trata de nuevo el tema en un trabajo del año 1983, en el que se muestra partidario de la antigüedad de *Iruñea*, *Iruñean*..., de donde habrán salido sin ninguna dificultad, tanto en euskera como en romance de Navarra, *Iruña*, *Iruñan*, etc.

De 1982 (n.º 40) es el artículo de J. M^a Zubillaga “Observaciones acerca del nombre de Pamplona en vascuence” en el que, siguiendo al parecer a Iraizotz, aboga por *Iruña* (de *Iruin* + *a* artículo) «a pesar de que los promotores del *batua* [o “batuarras”] afirmen y estampen machaconamente, sin prueba alguna, que es IRUINEA, si bien los más contemporizadores, de entre ellos, escriban IRUINEA». Unos años más tarde, en 1990 (n.º 55), H. Knörr al reseñar *Palabras y textos*, obra en la que se hace una recopilación póstuma de varios artículos de Mitxelena, trata de analfabeto a Zubillaga y considera que muestras de ignorancia de este tipo deben ser censuradas.

El siguiente autor que se ocupó del nombre euskérico de la capital navarra fue el artajonés J. Ma Jimeno Jurío en 1991 (n.º 57) y 1993 (n.º 64), en los artículos denominados “Pamplona y sus nombres” y “Arga et Runa flumen”. En el primero hace un recuento histórico muy detallado de los nombres que a través del tiempo ha recibido nuestra ciudad, empezando en las fuentes clásicas, epigrafía y numismática, pasando por las denominaciones habituales en la Edad Media según el idioma empleado (*Bambaluna, Pampelune, Pampalona, Pampalone, Pomplona, Pamplona, Iruñea*) y por la bibliografía de los siglos XVI-XVII, hasta llegar a los pies de imprenta de las últimas centurias, en los que las formas locativas *Iruñean, Iruñeco...* predominan. En el segundo defiende, resumiendo mucho, que *Runa*—ocasionalmente también *Runia* e *Iruna*— antigua denominación del Arga a su paso por Pamplona, procede del nombre vasco de la capital, por aféresis de la vocal inicial debida a la presencia de gentes de «hablas romances norpirenaicas, distorsionadoras de la que hablaban los naturales». Este artículo de Jimeno Jurío ha dado pie a la última contribución aparecida en nuestra revista sobre el nombre vasco de Pamplona. Me refiero al magnífico trabajo de Carlos Jordán de 2001 titulado “Del topónimo euskara de Pamplona” (n.º 88), en el que basándose en parte en la hipótesis de Jimeno, pero invirtiéndola, considera que el nombre de la capital, *Iruña*, procede del nombre del río, que sería en principio **Irumna*, con un primer elemento **Ir* cuya definición desconoce y un segundo elemento **umna* ‘río’ presente también en el nombre del río *Garona* (< *Garumna*). Dado que en euskera el paso **Irumna* > *Iruña* es muy difícil de explicar, opina que *Iruña* no es sino la evolución romance de *Irumna* que posteriormente se vasquizó, habiéndose reinterpretado el final *-a* como artículo (de aquí *Irun*, forma sin artículo y con despalatalización de la nasal en posición final) y habiendo dado lugar a otros reanálisis, como el que supuso la extensión de *-ea* o la identificación de la primera parte del topónimo con *iri* ‘ciudad’. Dice Jordán que las formas *Runa* / *Runia* / *Runna* «nos colocan, a nuestro juicio, de nuevo en el terreno de la hidronimia paleoeuropea», y que el hidrónimo es un derivado de *reu-* / *ru-* ‘fluir’ emparentado con la raíz **er-/or-/r-* que estaría en la base de *Aráia*, por ejemplo, «con posibles derivaciones *-ni* y *-nia*, que explican muy bien una serie de hidrotopónimos peninsulares (...)».

Yo mismo, en un trabajo publicado recientemente (2005: 117-118), veía varios obstáculos para poder dar por buena la explicación etimológica propuesta por el profesor de la Universidad de Zaragoza, y matizo ahora un poco más:

1) Parece que el autor juega con dos bases etimológicas: primero con **Ir* elemento inicial de **Irumna* pero también con **reu-* / *ru-* ‘fluir’, sin decantarse claramente por ninguna de las dos. Si *Iruña* procede de la raíz **reu-* / *ru-* ‘fluir’, ¿para qué necesita Jordán la base **ir-* cuya definición etimológica desconoce?, y a la inversa, si se da por buena la base **ir*, ¿qué necesidad hay de proponer **reu-* / *ru-*?

2) Si *Iruña* procede de *Runa* a través de las proto-formas **runia* / **runa* y no de **Irumna*, y la *i-* del nombre de la ciudad es una prótesis vocálica, ¿por qué no es **Irruña* o mejor *Urruña*¹? Es impensable en euskera una forma con

¹ No sabemos si ponerle o no asterisco a este topónimo, dado que existe *Urruña en Labort*.

vibrante simple inicial, y es asimismo impensable que de una forma con vibrante múltiple inicial haya salido *Iruña*.

3) No nos convence demasiado el hecho de que *Iruña* sea una variante romance procedente de **Irumna*, si es éste el étimo que se propone. Aun aceptándolo, lo normal es que en este caso en euskera tuvieramos una forma como **Iruna* (cf. *done, dona*; vide *FHV*, 348) o quizás **Iruma*, por efecto de la vocal velar (cf. *Luno / Lumo*; véase *FHV*, 304), dado que habiendo sido la ciudad y la Cuenca de habla vasca hasta muy tarde se tendría que haber desarrollado, necesariamente, una variante euskérica del étimo original, fuera éste del origen que fuera, como ha ocurrido en un sinnúmero de casos similares.

4) Mitxelena en su artículo *Iruñea* de 1983 da una importancia fundamental al contexto en el que está inserto el topónimo, ya que su forma varía dependiendo de la lengua utilizada². A este respecto queremos mencionar el sintagma *[E]necones Yrunieco* de 1120, fecha relativamente temprana, que aparece en la documentación de la catedral de Pamplona publicada por Goñi Gaztanbide (1997, 140) y que podría tal vez identificarse con *Lope Encones de Irunia* del mismo documento. Si la identificación fuera válida, estaríamos ante dos variantes diferentes del nombre de la ciudad según la lengua empleada, porque está claro que en la base de lo que hoy transcribiríamos como *[E]nekones Iruñeko* tenemos *Iruñe* o *Iruñea*, formas ambas vivas en algunas hablas vascas de Navarra, como se puede ver en mi trabajo de 1993, en zonas donde no se da el cierre *a* → *e* por influencia de una vocal cerrada anterior. Puede consultarse también el capítulo titulado “Los nombres de Pamplona”, en Jimeno & Salaberri (1994: 89-99).

1.3. Del nombre euskérico de la capital de Álava

Del nombre de la capital alavesa se ha ocupado el ya mencionado Héctor Iglesias en un par de artículos, primero de manera esquemática en “Aztarna germanikoa Euskal Herriko toponimia historikoan” (n.º 87, 2001) y luego, monográficamente, en “Sur le toponyme *Gasteiz*: origine et signification” (n.º 89, 2002), artículos en los que se fija el autor sobre todo en las semejanzas, asombrosas a menudo, entre la toponimia vasca y la gallega especialmente, siguiendo el camino emprendido en sus estudios de 1998 y 1999, que fueron publicados en la revista de Baiona *Lapurdum*. Rechaza este autor la opinión de Irigoien (1982: 634) que deriva *Gasteitz* (sic) del patronímico *Gartzeitz*, derivado a su vez del nombre *Gartzea*. Entre los argumentos que esgrime para dicho rechazo el principal es que Irigoien considera los topónimos en *-i(t)z* como patronímicos; dice así Iglesias (2002: 131):

Alfonso Irigoyen, et ses actuels jeunes disciples, affirment, sauf, répétons-le ici aussi, mauvaise compréhension, que la plupart des toponymes finissant en *-i(t)z* sont des patronymes. (...). Comment, d'un point de vue historique, explique-t-on, en terre basque, le fait que des patronymes deviennent subitement des toponymes? La question paraît banale et, on l'a dit, simple mais la réponse l'est beaucoup moins. D'ailleurs personne ne semble pouvoir y répondre, pas plus Alfonso Irigoyen que ses jeunes partisans.

² Algo parecido ocurre con los oicónimos euskéricos, que muestran una serie de diferencias, empezando por el acento, según la lengua en que sean utilizados.

No sé quienes son esos «jeunes disciples» o «jeunes partisans» que menciona Iglesias, pero en el supuesto de que me tocara algo, aunque los años pasan cada vez más rápido, me gustaría decir que yo siempre he defendido la opinión de que algunos de los topónimos acabados en $-(V)(t)z$ (pero no todos, ni mucho menos; véase “Euskal toponimiaz mintzo (Nafarroakoaz bereziki)”, n.º 74, 1997 y “Acerca del sufijo toponímico *-ain*”, n.º 83, 2000) y los patronímicos que tienen la misma terminación indican pertenencia y proceden en última instancia del genitivo latino, aunque está bastante claro que a partir de una determinada época el sufijo cobró autonomía y se añadió a cualquier base, sin que tengamos que remontarnos en cada caso a la Antigüedad.

En este sentido hablan patronímicos como *Zuritz*, que tiene por base el antropónimo *Zuri* de *zuri* ‘blanco, blanca’ que hace «pendant» con *Zuriain*, localidad del valle de Esteribar, o *Beraskoitz* forma antigua del oficial *Briscois*, normalizado *Beskoitze* que aparece como *Bera[coiz-* en «Ioannes Leizarraga Bera[coizcoac», «I. Leizarraga Bera[coizcoac» que emplea el labortano Joanes Leizarraga en 1571, y también en el pasaje «Eguia da bada Joannes Leizarraga ceřitçan Berascoizco aphez edo erretor cen batec noizbeıt aspaldi imprimaraci çan çuela Testament berrico liburua (...)» de Haraneder, en el siglo XVIII, forma que, vista la variante actual, delata un *Beraskoitz* o menos probablemente un *Beraskoitze* (la parágoce no ocurre, que sepamos tan tempranamente), topónimo relacionado directamente con *Beraskoain*, forma euskérica de la localidad navarra de *Belascoáin*, célebre por la calidad de sus aguas, y procedentes ambas de *Berasko*, nombre bien documentado, variante vasca de *Velasco*, que, digámoslo de paso, no tiene nada que ver con *bela* ‘cuervo’ que se suele dar al parecer como forma común euskérica, aunque ésta es *bele*.

Lo mismo se puede decir de *Auritz*, nombre vasco de Burguete, que hace juego con *Auriain*, término de Barasoain y Mendibil, con base en el antropónimo *Aurio* o similar, y de otros topónimos. Véase sobre esto Salaberri (2003: 87-94). De la misma manera, y con base en *Ilurdo* o *Illurdo* se documenta en Leire el patronímico *Illurdotz* (*Beila Illurdotz*) que coincide con *Illurdotz*, nombre de una pequeña localidad de Esteribar próxima a Pamplona, la cual se documenta también como *Illurdoç*, *Illurdoz*, *Yllurdoz* (vide Euskaltzaindia, 1990: 49). En fin, no tengo intención de alargar mi exposición, entre otras cosas porque en la obra mencionada de 2003 se puede ver todo esto con más detenimiento, pero para resumir quiero decir que el final $-(V)(t)z$ propio del patronímico y de numerosos topónimos indicaba pertenencia, como el genitivo latino del que en última instancia procede, y por ejemplo, en el caso de *Illurdotz* indicaría tanto ‘hijo, hija de Ilurdo’ como ‘*vicus, villa, fundus* de Ilurdo’, sin que de aquí haya que deducir que son los patronímicos los que se han convertido en topónimos, como hacía el añorado Irigoien, ni lo contrario, claro está.

Volviendo a los artículos de Iglesias, dice este autor que en las Landas existe la localidad llamada *Gastes* que se documenta como *Gastris* que según la «comunidad científica» es un topónimo germánico procedente de un antropónimo del mismo origen. Según Iglesias, y aunque no se documenta en ningún lado, es preferible considerar que en la base de *Gasteiz* tenemos el antropónimo germánico **Gastericus* que un derivado de *Gartzea* (vide Irigoien, 1982: 634). La evolución según este autor habrá sido la siguiente: **uilla Gasterici* > **Gasteriz* > *Gastris* (Landas) / *Gastehiz* (Álava) > *Gasteiz* (y también

Gastez). La razón que Iglesias da para preferir un antropónimo hipotético a uno bien documentado es que *Gastehiz* se documenta así, con *-h-* en 1025, que él interpreta como fruto de la caída de una consonante anterior, que no era una nasal como quería Irigoien (1982: 622), sino una vibrante simple, trasladando tal vez pronunciaciones actuales del tipo de *ahána* ‘ciruela’, *be-héxi* ‘separar’, *ehótu* ‘enloquecer’, *mehéxi* ‘merecer’, etc., de *arana*, *berexi*, *erotu*, *merexi* a la Edad Media. Para ello ha logrado encontrar, seguramente tras buscar minuciosamente, los casos de *Esquioz* en Esteribar (*Ezkirotz*), *Gorariz*, *Gorayriz*, *Gorraziz* en Artzibar / Val de Arce (*Gorraitz*) y especialmente *Gasterayn*, forma recogida por Carrasco (1973) en 1350, que se opone a *Gastiayn* de 1366 del mismo autor, y al *Gastidain* actual, topónimo este último que en opinión de Iglesias no tiene «rien à voir avec le nom *Gasteiz*, contrairement à ce que croyait Alfonso Irigoyen et, avant lui, Julio Caro Baroja», sino que está relacionado con *Astráin* a partir del segundo miembro del antropónimo compuesto germánico *Adalgaster* (< *Adal* + *Gaster*).

En mi opinión Iglesias ha demostrado tal vez que la vibrante podía caer también en el Medioevo, aunque conociendo la documentación medieval y la cantidad de variantes deformadas que pululan en dichos documentos yo al menos no pondría la mano en el fuego, pero, de todos modos, no ha demostrado, si no estoy más equivocado que de costumbre, que esa vibrante simple perdida haya dejado como rastro una aspiración. Y esto es lo fundamental, porque es en este punto donde basa el origen germánico del topónimo *Gasteiz*. Es cierto que en 1025 (Ubieto, 1976, 180, p. 186) se documenta *Gastehiz* en la conocida Reja de San Millán, pero también es cierto que unos años más tarde, en 1089 tenemos *Alvaro Gonzalvez de Gasteiz* (ibíd., 186, p. 129), sin *-h-*, forma que recoge Garibai y después Oihenart (vide Salaberrri, 2003: 88). También es cierto que en el documento de 1025 encontramos al menos cinco veces la aspiración entre la base y el sufijo, cuando aquella acaba en vocal (*-a* la mayoría de las veces) y éste es *-eta*, si no hay otra aspiración en el nombre: *Sansoheta*, *Gazaheta*, *Erroheta*, *Azazaheta*, *Sagassaheta* (cf. *Andozketa* por un lado, y *Harizavalleta*, *Gelhegieta*, *Galharreta*, *Harrieta*, *Haztegieta*, *Haizcoeta*, *Haizpilleta* por otro), aunque hay excepciones: *Mariaeta*, *Bagoeta*, *Berroztegieta*; *Frasceneta* es un topónimo romance, similar al actual *Frajineteta* de Aibar. No sabemos a qué se debe esto, pero no parece ser etimológico (es decir, no parece pertenecer ni a la base ni al sufijo), y quizás la aspiración de *Gastehiz*, si en realidad es *Gastehiz* y no *Gastez*, sea algo parecido.

Concluye iglesias diciendo que «l'avantage de mon hypothèse sur celle d'Alfonso Irigoyen est qu'elle s'inscrit et s'enracine profondément dans un système onomastique cohérent et, surtout, attesté dans d'autres régions d'Europe occidentale, principalement dans la Gallo-Romania et la Péninsule ibérique, alors que son hypothèse, aussi séduisante soit-elle, constituerait, si elle était exacte, ce que je ne crois pas, un cas toponymique isolé et en conséquence inhabituel». Es conocidísimo que los topónimos acabados en *-(V)(t)z* son habituales en toponimia vasca, como han señalado tantos autores, entre ellos Caro Baroja (1945), y en cuanto a la base de *Gasteiz* bastará con señalar que los nombres *Gaste* y *Gastea*, cualquiera que sea su origen, están bien documentados entre nosotros (vide Salaberrri: 2003: 196-197), así como también el patronímico *Gasteiz*: *Pero Gasteiz*, *Lope Gasteiz*, *Enequo Gasteiz*, *Sancho*

Gasteiz, Maria Gasteiz... Por lo tanto, ¿por qué tenemos que recurrir a un antropónimo germánico hipotético **Gastericus*, cuya evolución a *Gasteiz* presenta problemas difíciles de resolver, cuando es sabido que en nuestra toponimia los antropónimos de ese origen son escasos y, por el contrario, tenemos *Gaste* y *Gastea* bien documentados, sin hablar de *Gasteo*, *Gaztea*, *Garze*, *Garzea* y demás?

1.4. Acerca de Auritz, Biarritz, Munarriz, Astrain, Gastiain

Cree Iglesias en los artículos de 1998 (n.º 78) y de 2001 (n.º 87) que, entre otros, también *Auritz*, *Biarritz* y *Munarriz* tienen como base los antropónimos de origen germánico *Auricus* / *Aoricus*, *Viarius* / *Wiarius* / *Vidiarius* y *Am(m)un(n)a* + *ricus*, dado que en Galicia y Portugal encuentra topónimos parecidos a los de Vasconia (*Ouriz* en Lugo, *Viariz* en Vila Real, en Portugal, *Mondriz* en Lugo, *Mundris* en A Coruña, *Mondariz* en Pontevedra, *Mondáriz* en Ourense). Respecto al primero ya hemos hablado y creemos que es de origen latino, un derivado de *aurum* ‘oro’ en último término; en cuanto a *Munarriz* es preferible partir del antropónimo *Munarro*, *Munarru* de Artajona, y en lo que respecta a *Biarritz* (*Biarritze*, *Miarritze* en euskera, con *-e* paragógica y cambio *B-* > *M-* como en el nombre de la calle *Mañueta* de Pamplona, topónimo derivado de *bañu* ‘baño’), si tenemos en cuenta que la forma con vibrante múltiple *Bearriz* se documenta en 1150, el mismo año en que se documenta *Beariz*, que las variantes con <r> y con <rr> se alternan en la documentación³ y que en la actualidad en euskera se pronuncia o se ha pronunciado hasta el presente *Biarritze*, *Miarritze* con vibrante múltiple, no vemos por qué tenemos que darle preferencia a la forma con vibrante simple. Está claro que la explicación más económica es la que debe tener preferencia, y en este caso no hay duda de que la más económica es la que parte de un étimo con *-rr-*. Es conocido, por los que nos ocupamos de estos temas, que la pronunciación actual de cualquier topónimo nos ayuda a ver la pronunciación de las variantes documentales, que muchas veces no son claras, sobre todo en lo referente a las sibilantes. Sin embargo, es cierto que las formas con <r> son numerosas en la documentación y no tienen fácil explicación, a pesar de que se pueda pensar que a partir de cierta época la influencia de la lengua oficial favoreció la confusión de las vibrantes.

Para terminar me gustaría señalar (a pesar de que no podemos entrar a examinar en detalle otra serie de topónimos para los cuales Iglesias da explicaciones que se pueden discutir, sí, pero que son por lo menos sugerentes y traen nueva savia al campo de la onomástica vasca), que no nos convence la explicación que da de *Gasterayn* a partir de *Azterain*, *Asteráin* ya que es éste un topónimo que se repite en Navarra y que nunca tiene *G-*. Más plausible es la segunda opción que ofrece, a través de *Gaster* presente en *Adal* + *Gaster*, pero hay que tener en cuenta, como hemos dicho más arriba, que los errores en la documentación no son raros y la sentencia *unus testis, nullus testis* debe ser aplicada estrictamente, al menos si no hay otras circunstancias concurrentes que nos indiquen que la lectura es correcta. Es cierto, por otro lado,

³ En 1194 recoge Iglesias *Bearidz*, pero Larrañaga & Tapia (1993, 2, pág. 3) tienen ese mismo año *Bearridz*, escrito *Vearriz* en 1432 (ibid., 31, pág. 89). Orella (1983, 58) trae *Vearriz* en 1466.

que, *lectio difficilior*, *Gasterayn* (1350) debería ser tenido como fuente de las demás variantes, pero tampoco es completamente seguro que esto sea así, entre otras cosas porque en 1277 se documenta *Gasteasin* en Estella / Lizarra (Zabaltza, 1997, 69, p. 86) y en 1295 *Pero Gorria perconarii ecclesie de Gastean* (ibíd., p. 221), que parecen ser variantes más o menos deformadas (cf. las formas *Orroç Batallo* para designar Orotz Betelu, *Ripadaç* para Rípodas, *Çamberoyñ* para *Çemborayñ*, hoy Cemboráin / Zenborain, etc., ibíd., p. 219), pero no sabemos en qué medida lo son. Yo diría que tras *Gastean* de 1295 se esconde *Gasteain*, o quizás una variante con final palatal (**Gasteañ*), pero esto no pasa de ser una suposición.

1.5. La toponimia vasca transpirenaica: Coromines

Otro de los trabajos importantes sobre toponimia vasca es el que el gran lingüista catalán Joan Coromines publicó en el n.º 12 de 1972, titulado “De toponimia vasca y vasco-románica en los Bajos-Pirineos” donde trata especialmente de la toponimia mayor de la Baja Navarra (*Ainhize, Altzüimarta / Sumberraute, Amikuze / Mixe, Arroeta / Arraute, Landibarre, Luküze / Luxe...*), aunque, de paso, habla también de otros muchos topónimos vascos como *Larraun, Zuberoa / Soule, Baiona* que relaciona con *la Nive* (*Errobi* en euskera, que desemboca en la ciudad) y deriva de *ibai-on-a* ‘el río bueno’, etimología muy discutida, como la de *Baigorri*. Uno de los puntos interesantes del artículo es el correspondiente a los finales vascos en *-ueta* de un anterior *-oeta*, en romance *-aute*: **Alzumberrueta* > *Altzüimarta* / > *Alsumberraute* > *Sumberraute, Arrueta* > *Arraute, Berroeta* > *Berraute, Sorhoeta* (> *Sohüta*) > *Chéaute*, etc., con explicaciones ingeniosas que alguna vez rozan lo atrevido, por ejemplo cuando da como base del topónimo *Larzabale larr-* ‘arroyo’, forma no documentada que sepamos. Mitxelena, que incluye *Larzabal* entre los derivados de *la(ha)r*, *lar* ‘zarza’ (*Apellidos Vascos*, 381), prefiere no pronunciarse sobre el asunto y se limita a decir así: «He podido ver en pruebas un artículo de Coromines en *FLV* 4 (1973), 315 ss., donde propone una explicación diferente para *Larzabal*, etc.». Coromines, no obstante, admite que *l(ah)ar* (sic) esté en la base de *Larzabal*, pero no, inexplicablemente, que se encuentre en la de *Larzabale*, en cuya base ve, como he señalado, *larr-* ‘arroyo’. Sobre este artículo del lingüista catalán he preparado un pequeño trabajo que saldrá pronto en una obra de homenaje que será publicada por la Universidad de Lleida.

1.6. Toponimia mayor de Navarra: Zierbide

Otro de los autores que ha escrito varios artículos sobre toponimia y antroponimia es el profesor de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea el tafallés Ricardo Zierbide. Algunos de ellos son listas de nombres de lugar y de persona como “Toponimia del Becerro antiguo de Leyre (siglos XII-XIII). I. Notas léxicas” (n.º 23, 1976), “Índice completo de topónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire (II)” (n.º 25, 1977), “Índice completo de topónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire (III)” (n.º 26, 1977), “Índice completo de antropónimos citados en el Becerro Antiguo de Leyre (I)” (n.º 27, 1977), “Índice completo de antropónimos citados en el Becerro Antiguo de Leyre (II)” (n.º 28, 1978). Estas listas fueron muy útiles en

aquella época, pero tras la publicación de la documentación legerense por Á. Martín Duque en 1983 con índices han perdido la funcionalidad que entonces tuvieron. Volvió Zierbide a tratar de la onomástica que aparece en la documentación del conocido monasterio en “Leyre: Onomástica del Becerro Antiguo. Consideraciones” (n.º 71, 1996).

Uno de los artículos más interesantes del profesor de Tafalla es “Onomasticon Vasconiae: Consideraciones metodológicas” (n.º 45, 1985) en el que hace un breve pero interesante repaso de los autores, antiguos y modernos, que se han ocupado de toponomástica vasca, y propone la creación de un *Onomasticon Vasconiae* paralelo al *Onomasticon Cataloniae* de Joan Coromines, «que sistematice cuanto de válido se ha hecho, que no es poco, adoptando el criterio de diferenciar, si quiera metodológicamente, entre toponimia y antroponimia, y dentro de ambas, acaso, entre lo euskérico y lo que no es así, si bien partiendo del principio fundamental que todos los elementos se interfluyen». Debo señalar aquí que la Academia de la Lengua Vasca aceptó la propuesta y que en la colección *Onomasticon Vasconiae* nacida en 1986 se han publicado veinticuatro títulos, siendo el primero *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Cizur* del ya desaparecido J. M^a Jimeno Jurío y el último *Zaldutik Zaldibarrera. Toponimian Barrena*, de A. Errazti.

Otro artículo de Zierbide es “Toponimia navarra: historia y lengua” (n.º 34, 1980), en el que hace un repaso de la toponimia mayor (nombres de pueblo) de nuestra comunidad. En este trabajo extrañan algunas propuestas y también, a veces, la falta de las mismas. Por ejemplo, decir que *Legarda*, *Subiza* e *Ibero* son enigmáticos extraña bastante, y también resulta sorprendente que *Larraya* sea traducido por ‘eras’, que se haga derivar *Goldaraz* de *golde* ‘arado’ o que se diga que topónimos de origen euskérico claro como *Ilarraga*, *Iturmendi* y *Olazagutia* son nombres «de posible interpretación vasca». Tampoco creemos que *Beinza*, que hace «pendant» con *Gainza*, tenga nada que ver con ‘vaca’, ‘vacada’, ni *Labayen* con *labain* ‘resbaladizo’, ni *Aranaz* con *arantz* ‘ciruela’ (sic), ni *Ozcoidi* con *ozko* ‘fresno’ según Zierbide, ni *Ocha* (en castellano es *Osa* y en euskera *Otsa*) con *otz* ‘frío’, ni *Ardanaz* con ningún antropónimo galo. Podría haber evitado el investigador tafallés muchas de estas propuestas tan sorprendentes con solo mirarse un poco la obra *Apellidos Vascos* de Mitxelena, cuya primera edición data de 1953.

Otros estudios de Zierbide son “En torno a las denominaciones de la ciudad de Estella” (n.º 51, 1988), “Plurilingüismo histórico en Euskal Herria” (n.º 56, 1990) en el que se ocupa de temas onomásticos únicamente de manera marginal, “Toponimia alavesa: Apeo de Vitoria y su jurisdicción de 1481-1486” (n.º 68, 1995), “Diversos contenidos históricos-lingüísticos de la toponimia de Álava” (n.º 78, 1998), “Elciego y la Rioja alavesa. Intento de explicación lingüística” (n.º 83, 2000), artículo en el que hace derivar *Elciego* de *Ylicetu* – *Elicetu* ‘encinar’, de donde **Ylicecu* > *Elciego*⁴. El último trabajo de Zierbide publicado en *Fontes* es “Informe sobre el topónimo Erramelluri-Erremelluri-Remelluri” (n.º 84, 2000).

⁴ Aquí nos vuelve a sorprender el catedrático tafallés cuando cita el sufijo (o los sufijos) *-oi*, *-ui* presentes según él en *Ariztoi*, *Sagardoi*, *Elordui*... etc. Es conocidísimo que el sufijo es *-doi*, convertido en *-toi* tras sibilante, que evoluciona según las regiones a *-dui* y *-di*, variante esta última extendida por una amplia zona central del país.

1.7. Recogida y estudio de la toponimia menor de diferentes localidades

Hay varios artículos publicados en *Fontes* que estudian la toponimia (vasca) de una determinada localidad. El primero de ellos se titula “Toponimia vasca en Corella” (n.º 3, 1969) de Diego Pascual de Eraso, cuyo objetivo es probar que el euskera fue hablado en Corella, basándose para ello en la toponimia. El problema es que explicaciones etimológicas del tipo de *Bardena* < *Abardena* ‘todo ramaje, todo espesura’ o *Lasarda* < *Olasarreta* ‘cabañas viejas’ no pueden ser tomadas muy en serio. En el mismo número publicó Jimeno Jurío el primero de una larga serie de artículos que iban a ver la luz en *Fontes*, y como no podía ser de otro modo, se lo dedicó a su localidad natal, Artajona. El título es “El euskera en la toponimia de Artajona” y en él aparecen tres palabras que son claves en la obra de este autor: “euskera”, “toponimia” y “Artajona”. En el n.º 9 de 1971, en “Toponimia de Oroz Betelu” recogió B. Urtasun la oiconimia y la toponimia de esta localidad, tanto la actual como la documental, absteniéndose de intentar dar explicaciones etimológicas de los diferentes nombres, y en el n.º 24 (1974) J. M^a Lacarra publicó un documento de Iratxe de 1283 referente a Zirauki, muy interesante por la toponimia que recoge, pero también, tal vez más, por la serie de antropónimos que en él aparecen, los cuales nos muestran, claramente, que designaciones compuestas por *antropónimo* + *toponímico* + *-ko* (con artículo alguna que otra vez) eran habituales en el uso vasco, a pesar de que el documento está redactado, como era de esperar, en romance: *Lope Iriberriquo* (junto a *Iohan de Iriuerri*), *Garcia Urrutiquo(a)*, *Garcia Mendico* (y *Garcia Mendia*), *Pero Çaldumbideco*, *Lop Hurdiringo*, *Semeno Larraynnequo*, *Lope Landaquo*, *Pero Galequo*, *Enequo Yturriquo*, etc. Esto coincide con el uso literario (cf. *Bernard echeparecoac* en caso ergativo, en 1545; véase Salaberri, 2003: 113-136).

En el n.º 22 de 1976 J. Apezetxea publicó “Inventario de los bienes de la casa nativa de Joaquín Lizarraga (a. 1805)” en el que se mencionan las propiedades de *Migelena*, casa nativa del prolífico escritor navarro, situada en Elkano (Eguesibar). El mismo año, en el n.º 24 apareció el trabajo de A. de Legarda titulado “Uterga, en su catastro de 1854” que recoge la toponimia de la localidad de Valdizarbe a mediados del siglo XIX. Más recientemente, B. García de Albizu en su trabajo sobre Ameskua (“El catecismo de Artaza (nueva evidencia del euskera en Améscoa)”, n.º 97, 2004) menciona una serie de topónimos pero también antropónimos documentados en el hermoso valle navarro de la muga de Álava. Este mismo autor trató de toponimia amescoana, aunque solo de la correspondiente a la hagiotoponimia, en el estudio titulado “Hagiónimos en la toponimia amescoana” (n.º 63, 1993) y de los *satznamen* o topónimos que tienen su origen en una oración –de relativo en este caso– en “La sufijación «-dana» y «-dirana» en la toponimia de Améscoa” (n.º 65, 1994).

Otros estudios monográficos son “Goizuetako toponimia, Artikutzakoa ezik”, de L. F. Etxeberria (n.º 51, 1988) fruto de una tesina de licenciatura sobre la toponimia de la localidad navarra de Goizueta, complementado por el trabajo titulado “Artikutza” de M. Erriondo (n.º 51, 1988) que incluye mapas de la zona; “Toponimia menor de Los Arcos” (n.º 54, 1988) en el que V. Pastor hace un listado de la toponimia, documental –especialmente– y tam-

bién oral de la mencionada localidad; “Toponimia de Iturmendi” de N. Arbizu (n.º 56, 1990) y “Mezquirizko toponimiaz” de O. Ibarra (n.º 58, 1991), ambos con recogida documental y oral de materiales. J. K. Lopez-Mugartza en “Izabako lekuizenak” (n.º 63, 1993) analiza la toponimia de la localidad roncalesa de Isaba / Izaba, y yo mismo en “Iruñeko toponimiaz (I)” (n.º 64, 1993) hablo de los genéricos, postposiciones y sufijos que encontramos en la toponimia histórica y actual de Pamplona.

De la toponimia de Estella se ha ocupado Jimeno Jurío en “Estella / Lizarra. Toponimia” (n.º 77, 1998) y de la de Etxarri Aranatz y Bakaiku J. L. Erdozia en sendos trabajos titulados “Etxarri-Aranazko leku-izenak” (n.º 88, 2001) y “Bakaikuko leku-izenak” (n.º 91, 2002) realizados con minuciosidad y un conocimiento profundo del habla de la zona. Hay, sin embargo, alguna explicación etimológica que no puede ser dada por buena, como por ejemplo la de *Elizkuntza*, *Elizkuntze* de Etxarri que hace derivar de *eliza* ‘iglesia’ y *un(t)ze*, este segundo con el significado de ‘belardi’, ‘prado’, quizás porque lo relaciona con *euntze* de parecido significado, pero de esta manera la *-k* queda sin explicar. En mi opinión estamos aquí ante un compuesto de *eliza* más el sufijo locativo *-(k)untza*, compuesto a su vez de *-un(e)*, *-gune* en sus diversas variantes y *-tza* también locativo frecuentemente (vide “Euskal toponimiaz mintzo...”, n.º 74, 1997).

El mismo año en que Erdozia publicó sus dos artículos, en 1997, escribió E. Urtasun un pequeño trabajo sobre unos pocos topónimos —a pesar del título— de origen euskérico de Fitero (“Fiteroko hainbat toki izen. Hausnarke-ta”, n.º 76), pero no recoge la totalidad de la toponimia del lugar, dado que cae fuera de su objetivo fundamental: demostrar la presencia histórica del euskera en la localidad. Los dos últimos trabajos dedicados a la toponimia de un determinado lugar son “Toponimia en lengua vasca de Marauri (Condado de Treviño)” (n.º 94, 2003) y “Toponimia histórica de Sáseta (Condado de Treviño)” (números 98 y 99, 2005) de R. González de Viñaspre y P. Uribarrena, ambos muy bien documentados. En el artículo correspondiente a Sáseta, en el n.º 98, en la entrada dedicada al río Ihuda recogen los autores la variante *Ibita* de la Reja de San Millán de 1025 y la variante *Yuda* de 1417, además de *Ayuda*, de 1880. A propósito de este nombre, mencionan la opinión de H. Knörr, autor según el cual «probablemente Ayuda salió de evitar el hiato (e-u): Treviño de Uda > Treviño de Yuda, de donde Ayuda. Un caso paralelo es el mortuorio de Ula, en Salvatierra (Uhulla en 1025), citado a veces como Santa Maria de Yula», opinión que en un trabajo posterior de 2003 realizado por el mismo investigador y Elena Martínez de Madina se vuelve a repetir: «Somoyuda (1598), de donde Somo de Ayuda (1702), cambio quizá propiciado por el sustantivo castellano ayuda».

Mencionan también González de Viñaspre y Uribarrena como comunicación personal mi opinión según la cual «la evolución a partir de *Ibita* (con acentuación esdrújula), la primera forma documentada, sería similar a la que dio en castellano *duda* < lat. *dubita(m)* o *deuda* < *debita(m)*. Según esto, la evolución posible sería: *Íbita* > *Íbida* > *Íbda* > *Íuda*». Creo ahora que aquí faltan dos cosas: en primer lugar el asterisco de las formas intermedias **Íbita* e **Íbda*, y, después, la mención al influjo castellano del que hablan Knörr y Martínez de Madina, así como también el recurso a la etimología popular, de tal manera que una vez perdido el euskera la forma con acentuación pro-

paroxítona *Íuda*, extraña para oídos castellanos, se habría convertido en *Yúda*, y de aquí por etimología popular, por el afán de hacer comprensible lo que no tiene sentido, habría nacido *Ayuda*, seguramente dentro del sintagma *de Yuda > de Ayuda*. Ahora creo con más seguridad todavía en la evolución mencionada, ya que en 1420 se documenta «nos, el Conceillo de Treuinno d'Ibda» (Pozuelo, 1998, p. 75), con lo que estamos en condiciones de suprimir el asterisco de la segunda forma hipotética, que deja de serlo, y que no puede salir sino de la primera, de **Íbida*. Estamos hablando, claro está, de tradición romance, lo cual no quiere decir que no hubiera otra propia, euskérica, que no ha llegado hasta nosotros, pero que no podía ser muy distinta de la forma de origen, con todo lo de relativo que esta denominación puede tener, *Íbita*. Es significativo, de todos modos, que *Ibita* sea el nombre de un río, con *ib(i)*- (cf. *ibi*, *ibai*, *ibar*; no sabemos muy bien si se trata de un nombre como *Aizita*, *Irurita*, *Uzkita* o es algo diferente). Parece, por otro lado, que el *Ibita* alavés no era el único que existía, pues en la documentación de la localidad vizcaína de Markina encontramos en 1471 *Teresa de Ybita* y en 1523 *Martin Iñiguez de Yvita* (Enríquez, 1989, 4 y 47) siendo aquí *Ibita*, según parece, el nombre de un caserío.

1.8. Recogida y estudio de la toponimia menor de zonas más amplias

Además de los artículos dedicados a localidades concretas, los hay que abarcan zonas más extensas, como el trabajo de Jimeno Jurío de 1981 que lleva por nombre “Cendea de Olza. Toponimia. I. Asiáin. Lizasoáin. Olza” (n.º 38) que fue de alguna manera la semilla de la obra más amplia publicada por dicho autor en 1989, en el número tres de la mencionada colección *Onomasticon Vasconiae (Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Olza)*. También el trabajo de Txomin Peillen sobre la toponimia del valle suletino de *Andoze* situado entre Santagrazi, Larrañe y Ligi (“Andoze ibarreko leku izenak”, n.º 57, 1991) sobrepasa, de algún modo, el espacio geográfico de una única localidad, así como también el artículo de Bidador sobre la toponimia y oiconimia de Val de Ollo / Ollaran (“Noticias y restos del euskera en Val de Ollo”, n.º 60, 1992), el de Selfa sobre toponimia vasca de Ribagorza (“Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el Valle Medio del Ésera (Huesca)” (n.º 84, 2000) y el de R. Gómez sobre toponimia vasca en Belorado (Burgos) (n.º 92, 2003). A propósito de estos dos últimos trabajos yo creo bastante más en la presencia de toponimia vasca en la zona de Burgos que en su presencia en Ribagorza, que no acabo de ver.

1.9. Estudios acerca del nombre de diferentes localidades y lugares señalados

Hay también algunos artículos dedicados al nombre euskérico de una o varias localidades o de un lugar señalado. Debemos citar en primer lugar el de F. Arraras titulado “Acerca de la etimología de Arnotegui” (n.º 9, 1971) que versa como su nombre indica sobre la etimología del nombre de la celebre ermita de Obanos, el cual tiene por base, según el autor, *arrano* ‘águila’, no *arno* ‘vino’ como se había propuesto anteriormente. Hay que incluir en este apartado el trabajo de A. Irigoien “Formas de nombres de localidades vizcaínas” (n.º 11, 1972) fruto de la realización de diversas encuestas orales, así como también el artículo de P. Iraizotz titulado “Yániz = Salinas de Oro”

(n.º 34, 1980) en el que se recoge el nombre euskérico (*Jaiz, Xaiz*) de la localidad de Gesalatz.

Pertenecen a este apartado, igualmente, el trabajo de J. F. Tobar “Algunas notas acerca del nombre de Santurce” (n.º 48, 1986), varios de Jimeno Jurío (“Nombres vascongados y romanceados de pueblos navarros”, n.º 47, 1986; “Informe sobre las denominaciones Lizarra-Estella y Atarrabia-Villava”, n.º 51, 1988; “Arrizabalaga (Campanas) y Artederreta (Carrascal)”, n.º 53, 1989; “¿El nombre vasco de Los Arcos según el fuero de Estella”, n.º 55, 1990, tema que vuelve a tratar en “Arqueta ‘Los Arcos’ (Fuero de Estella)”, n.º 65, 1994, y finalmente el ya mencionado “Pamplona y sus nombres”, n.º 57, 1991), y los míos de 1989 (“Nafarroan erabiltzen diren zenbait toki-izenez”, n.º 53) y de 1994 (“Nafarroako zenbait ibar, herri eta auzoren euskarazko izenaz (II)” (n.º 67), cuya primera parte había sido publicada en la revista *Euskera*, y relacionado con mi artículo de 1989 el de Satrustegi del mismo año y número (“A propósito del préstamo lexical «kokoa»”).

En 1997, n.º 76, el japonés Masu Nitta publicó el trabajo “Dos topónimos de La Vizcaya (Navarra): Guetadar y Sabaiza” llegando a la conclusión –que yo en ningún modo firmaría– de que la primera parte de *Guetadar*, *Gueta-*, es un derivado de (*h*)*ur* ‘agua’, *ureta*, con sufijo abundancial *-eta*, y que *Sabaiza* es un derivado de *zabal*, basándose para ello en *Sabalain* de Legutiano, *Sabaldia* de Bergara y *Sabalkoa* de Otsagabia, topónimos recogidos por Eleizalde en sus conocidas listas. El problema que presentan estos nombres es que los dos primeros, *Sabalain* y *Sabaldia*, pertenecen a una zona en la que se ha producido la neutralización de las sibilantes fricativas a favor de la apical, y el tercero no es sino una mala transcripción de *Xabalkoa*, diminutivo de *zabal* con el sufijo *-ko* presente también en *mutiko* (< *mutil*) y palatalización de la dorsal inicial, como en *xexen* ‘torito’, de *zezen* ‘toro’, mientras que la *S-* de *Sabaiza* es antigua.

1.10. Estudios sobre diversos microtopónimos

Otros artículos tratan de ciertos microtopónimos, como el del berriaindarra F. Orotz Arizkuren titulado “Toponimia menor de la Cuenca” (n.º 9, 1971) en el que además de *Zaldu-*, *Gesalaga...* y otros, el autor examina el topónimo *Morea* y muestra su desacuerdo con Mitxelena que creía que estaba relacionado con *mora*, *morcuero*, *marcuero*, *almora*, *armora* ‘montón de piedras’, etc. Según Orotz estamos ante un hidrónimo con conexiones en lenguas indoeuropeas bien conocidas. También Iraburu investigó sobre el topónimo *Morea*, de manera todavía más detallada que el de Beriain (“En torno al topónimo «Morea»”, n.º 12, 1972) y llegó a las mismas conclusiones, de tal manera que Mitxelena tuvo que rectificar en un trabajo posterior lo dicho anteriormente. Velaza en “De toponimia del Valle del Ebro Navarro” (n.º 57, 1991) nos habla de una serie de microtopónimos euskéricos de la Ribera navarra, incluidas las Bardenas, y también del nombre de algunas localidades de la zona. En este punto explica que no está excesivamente claro que *Tudela* haya salido del latín *Tutela* y que puede ser de origen céltico, procedente de la raíz **tout/teut* «tan productiva en toda Hispania». Yo creo, con Irigoien (1974; véase también Oliver, 1971, y Salaberi 2005) que el origen del nombre *Tudela* hay que buscarlo en el latín *Tutela*, a favor de lo cual habla claramente el nombre vasco *Tutera*.

Olaetxea en su artículo “Reflexiones filológicas en torno a una arcaica toponimia de Zumaia” (n.º 81, 1999) menciona una serie de nombres de lugar que se documentan en el contrato de fundación de dicha villa. También podríamos incluir aquí, tal vez, el trabajo de F. González Bachiller titulado “Navarro y riojano *yasa*, vasco *jasa*: ¿paleuropeo **isa* / **AISA*?” en el que concluye que aunque no puede contestar rotundamente a la pregunta que él mismo se hace, cree que se trata efectivamente de una raíz paleuropea. En este mismo número se publica un artículo de E. Nieto Ballester en el que el autor propone una etimología latina para *yasa*.

Para terminar con este punto quiero aludir al breve artículo de Tx. Peillen titulado “Mélanges de Linguistique” (n.º 63, 1993), donde habla de cuestiones de léxico general vasco, pero trata también de algún término toponímico del mismo origen.

1.11. Análisis de topónimos externos a la Vasconia moderna

En cuanto a nombres no pertenecientes a la Vasconia actual tenemos el estudio de Frago García “Toponimia de raíz *Bur-* en el occidente del Aragón Medio: un punto de contacto léxico-ibérico” (n.º 24, 1976) en el que ateniéndose a «la parte del concepto de vasco-iberismo encerrada en su vertiente de pueblos y culturas en contacto» considera que topónimos como *Borja*, *Bureta* y *Burrén* tienen una raíz *Bur-* «común a las toponimias ibérica y vasca, y hasta hoy conservada en numerosas voces del léxico vasco». En este punto hay que incluir, también, los interesantes artículos de Jordán sobre el topónimo *Botorríta*, que se repite en la Península con alguna variación y designa cerros, alturas (“De nuevo sobre el topónimo «Botorríta»”, n.º 66, 1994) y el que versa sobre la tan traída y llevada raíz **Iz-* (“De la raíz **IZ-* ‘agua’ en vasco”, n.º 78, 1998) de cuya existencia yo personalmente no estoy nada seguro, y también los artículos de Saura sobre toponimia del valle de Benasque: “El macrotopónimo vascónico Grist-Eriste: intento de explicación etimológica y conciliación fonética” (n.º 87, 2001) y “En la órbita del topónimo *Aiguallut*” (n.º 88, 2001). En el primero hace derivar el topónimo *Grist-Eriste* de (*h*)*aritz* y lo relaciona con el navarro *Eristain*, partiendo de la forma *Ariztain* que recoge Mitxelena en *AV*, aunque yo creo que *Eristain*, documentado como *Eriztain*, puede ser perfectamente un derivado del antropónimo *Eritz*, que equivale al castellano *Félix*, más el conocido sufijo de pertenencia *-ain*. J. Billbeny en el único –si no estoy equivocado– artículo escrito en catalán en *Fontes*, explica el nombre de la villa de *Llagostera* a través del ibérico y del euskera, en un estudio que creo no vamos a ver muy a menudo ni en la bibliografía de los trabajos de toponimia vasca, ni en la de aquellos otros referidos al ibérico.

1.12. Sobre fenómenos de origen románico

Sobre hechos románicos versan los pequeños artículos de González Ollé (“El topónimo *Fila Ruuia* y la ultracorrección de *f-* en documentos navarros de 1215 y 1216”, n.º 24, 1976, y “Mas sobre *Fila Ruuia*”, n.º 31, 1979) y el de A. Irigoyen (“En torno al topónimo *Fila Ruuia* de 1215 y 1216”, n.º 26, 1977) en los que los autores discuten acerca de la posible evolución *f-* > *h-* en romance navarro, basándose para ello en el topónimo de Iratxe *Fila Ruuia* y su hipotética relación con el alavés (*H*)*ilarduia*.

1.13. Estudios acerca de los sufijos de nuestra toponimia

Hay, por otro lado, una serie de artículos que se centran en el estudio de uno o varios sufijos de la toponimia vasca. En primer lugar tenemos los referidos al sufijo *-ain*: el de Jimeno Jurío que lleva por título “Topónimos navarros con sufijo *-ain*” (n.º 48, 1986), el de E. Arraitza denominado “«*Ain*»-ez bukatzen diren euskal toponimoak” (ibíd.), en el que el autor defiende el origen euskérico del sufijo, haciéndolo derivar del genitivo vasco *-aren*, convertido en ciertas hablas en *-ain* (ahora sabemos que esta hipótesis se compeadece mal con los datos de la documentación), y el mío titulado “Acerca del sufijo toponímico *-ain*” (n.º 83, 2000), en el que tras hacer un repaso de las diferentes hipótesis que se han barajado acerca del origen del sufijo, menciono, entre otras cosas, los numerosos finales en *-arrain* o *-arriain* y ciertos topónimos en los que la evolución *-aran(a) > -ain* está bien documentada.

Otro sufijo que ha llamado la atención de los estudiosos, en cierta medida al menos, es el sufijo colectivo *-di*. Yo mismo intenté precisar la distribución de sus diversas variantes (*-doi*, *-dui*, *-di*) en Navarra en “DO.I atzizkiaren ondorengoak Nafarroan” (n.º 57, 1991) y Elena Martínez de Madina posteriormente ha hecho algo parecido en Álava en “Intento de distribución geográfica del sufijo *-doi*, *-dui*, *-di* en la toponimia de Álava” (n.º 89, 2002).

Finalmente, en “Euskal toponimiaz mintzo (Nafarroakoaz bereziki)” (n.º 74, 1997) hago un estudio de diversos sufijos locativos de nuestra toponimia, entre ellos *-tza*, (con variante *-za* tras *-r* en alguna zona), *-tze* presentes en *Ageza* (*Ayesa*), *Beintza*, *Elortze*, *Gaintza*, *Gorza* (*Güesa*), *Iguzkitza*, *Itza*, *Intza*, etc., y *(g, k)untz(e,a)* compuesto de *(g, k)un(e)* y el ya mencionado *-tza*, *-tze* presente, por ejemplo, en *Beltzuntze*, *Belauntza*, *Lakuntza*, etc.

1.14. Otros

Además de los ya mencionados hay varios estudios de temática diversa: Salaberri en “Izen geografikoen inguruan” (n.º 55, 1990) se ocupa de una serie de apelativos de la toponimia vasca, A. Líbano en “Toponimia menor: onomástica comercial” (n.º 62, 1993) investiga sobre la manera de denominar los comercios en las localidades vizcaínas de Getxo y Portugalete, en una rama de nuestra disciplina (crematonimia) muy interesante y que entre nosotros, que yo sepa, no ha tenido seguidores. Melero y Múgica en “propuesta para un análisis morfológico y léxico de la toponimia vasca” (n.º 67, 1994) analizan la estructura morfológica que tienen los nombres de lugar euskéricos y proponen una clasificación de los mismos, basándose para ello en la experiencia adquirida en la recogida de la toponimia menor de Navarra cuyo director fue Jimeno Jurío y que dio lugar a la publicación de más de cincuenta volúmenes.

El año siguiente, en 1995 (n.º 68) L. M. Mugika hace una revisión de la obra *Etimologías de apellidos vascos* de I. López de Mendizábal y critica especialmente la «panfitonimia» de la misma (“Examen crítico de la «Panfitonimia» en las «Etimologías de apellidos vascos» de I. López de Mendizábal”). En mi opinión tiene razón Mugika en la crítica que hace al estudioso de Tolosa, pero llega un poco tarde, ya que la obra objeto de revisión fue publicada en Buenos Aires hace varias décadas, en 1958 concretamente. J. L. Álvarez Enparantza, más conocido entre nosotros por su *pen name* «Txillardegui»,

habla en su breve contribución titulada “La aportación de Joan Coromines a la filología vasca” (n.º 74, 1997) del trabajo del sabio catalán, especialmente de su *Onomasticon Cataloniae*, y siguiendo a Mitxelena dice que «lo verdaderamente determinante en la demostración de Coromines es su estudio de los topónimos *de origen románico*, que, al sufrir alteraciones profundamente coincidentes con lo observable en las zonas vascófonas, delatan la existencia en la región [en los Pirineos] de una población plenamente euskaldún, que impone sus reglas fonológicas al material fónico que cae “en sus labios”, si así puede decirse».

En 1996 en “Toponimia eta dialektologiaren arteko harremanen inguruan” (n.º 72, 1996) cito varios topónimos de zonas de Navarra donde el euskera se ha perdido que nos dan alguna pista sobre el carácter del habla local desaparecida: genitivo *-re* en Artajona, *-ain* en Ibargoiti, *satzenamen* en *-denal*/*-dana*, *-zana*, *-direna* y *bait-*, etc., y en 1998, en el artículo “Criterios para la normalización de la toponimia mayor de Navarra” (n.º 79) hago una reflexión sobre los criterios que deben ser empleados para la normativización –mejor que normalización– de la toponimia mayor euskérica de nuestra comunidad. En este mismo número el lingüista armenio V. Sarkisian en “Estudios toponímicos vascos (reconstrucción interna)” da una serie de explicaciones etimológicas de topónimos euskéricos y de palabras del léxico común vasco que, en mi opinión, sinceramente, no tienen ni pies ni cabeza: *Gipuzkoa* < *Gaipuzkoa* < *Garpuzkoa*, y también *Ipuzkoa* < *Aipuzkoa* < *Arpuzkoa*, *Muno* ‘colina, cerro’ < **buru-gaino*, *Mugartza* < **buru-gar-tza* ‘cabeza alta’ o ‘cabeza de piedra’, etc. Estamos otra vez con estudios así en la fase de anarquía total o si prefiere de “barra libre” en cuestiones de etimología vasca.

M. Gorrotxategi en “Sustitución y alteración de topónimos en las Encartraciones de Bizkaia” (n.º 85, 2000) se ocupa, en primer lugar y brevemente, de la historia lingüística de esta interesante zona fronteriza entre el euskera y el romance y, a continuación, cita una serie de topónimos euskéricos que han sido sustituidos por otros castellanos: *Atxuriaga* → *La Aceña*, *Urallaga* → *La Ma(g)dalena*, *Loitzaga* → *Concejuelo*, etc., sustituciones que a veces se deben a la traducción del topónimo vasco: *Arribeltzaga* → *Peñas Negras*, *Gurutzeta* o *Kurtzeta* → *Cruces*, etc.

Para terminar con esta recapitulación de los trabajos de toponimia quiero mencionar el estudio de Jimeno Jurío titulado “La voz ‘Euskera’ ¿Invento moderno?” en el que, más o menos indirectamente, al tratar del nombre de la lengua de los vascos (cf., además, X. Kintana: “Euskaldunon ethni izenaren etymologiaz”, n.º 20, 1975; A. Tovar: “Vascos, vascones, euskera”, n.º 49, 1987, y especialmente A. Irigoien “Etimología del nombre vasco del vascuence y las vocales nasales vascas descritas por Garibay”, n.º 56, 1990) habla también el autor de *Euskal Herria*, término euskérico que aparece según Jimeno por primera vez en el *Testamentu Berria* de Leizarraga de 1571 (ahora sabemos que unos años antes, hacia 1564, el alavés J. Perez Lazarraga emplea la variante *Eusquel Erria*). También Mitxelena en un trabajo póstumo publicado por Satrustegi (“Eusko y Euskal”, 63, 1993) habla de este tema (*Euskadi*, *Euzkadi*, *Euskal Herria*...) y más recientemente X. Zabaltza en “El significado oculto de la palabra «Euzkadi»” (n.º 74, 1997) también hace mención al mismo.

2. OICONIMIA

Al hablar de los trabajos realizados en el campo de la toponimia hemos visto que algunos de ellos se ocupaban también de los nombres de casa u oicónimos, aunque no de manera central: este es el caso, por ejemplo, del estudio titulado “Notas al libro de cuentas de Valcarlos” de J. M^a Satrustegi (n.º 4, 1970), en el que aparece una serie de antropónimos basados en los oicónimos de la localidad. Lo mismo ocurre con “Goizuetako toponimia Artikutzakoa ezik” de L. F. Etxeberria (n.º 51, 1988), con “Toponimia de Iturmendi” de N. Arbizu (n.º 56, 1990), con “Andoze ibarreko leku izenak” de Tx. Peillen (n.º 57, 1991), con “Mezkirizko toponimiaz” de O. Ibarra (n.º 58, 1991) y con “Noticias y restos del euskara de val de Olo” de J. Bidador (n.º 60, 1992). R. Eguillor en “Presencia del euskera en Munarriz (Valle de Goñi)” (n.º 86, 2001) hace un listado de los oicónimos de dicha localidad en 1790, y los compara con los de 2000, bastante menos numerosos.

Otros artículos, en cambio, tienen como objetivo principal el estudio de los oicónimos de un lugar determinado o de zonas más amplias: “Etxalarko etxe eta baserrien izenak (1625-1983)” de P. Apezetxea, con listados en los que se puede ver la evolución de los distintos nombres y mapas que facilitan su localización, “Erroibarko eta Esteribarko oikonimoak (I)” (n.º 91, 2002) y “Erroibarko eta Esteribarko oikonimoak (II)” (n.º 92, 2003) de O. Ibarra. A. Iñigo en su “Nombres de oficios en la oiconimia navarra” (n.º 83, 2000) habla de los diversos sufijos y de las bases que encontramos en los nombres de casa euskéricos de Navarra.

3. ANTROPONIMIA

Los estudios sobre antroponimia vasca publicados en *Fontes* han sido bastante menos numerosos que los dedicados a la toponimia, a pesar de que, como hemos visto en más de una ocasión, hay diversos artículos en los que se tratan ambos temas, a veces de manera más o menos superficial: “Observaciones sobre el vascuence y el Fuero general de Navarra” de Caro Baroja, “El euskera en la Navarra medieval en su contexto románico” (n.º 79, 1998) de R. Zierbide, “Vocabulario documental de Mendavia (I)” (n.º 81, 1999, completado por la segunda parte que vio la luz en el n.º 82 del mismo año) de M^a I. Sainz, donde se recoge parte del vocabulario mendaviés que aparece en la documentación consultada por la autora, además de una serie de apellidos vascos, entre los que se puede mencionar *Lacuncha*, forma palatalizada de *Lakuntza*, si es que no se quería reflejar la sibilante africada dorso-alveolar, y topónimos de la localidad vivos todavía como *Legarda*, *Zabaleta Incharte*, *Urbila*, *Irigoyen* que, si no están basados en antropónimos, demostrarían claramente la vitalidad de la lengua en la localidad en época antigua, como lo hace otra serie de topónimos documentales que no parecen tener origen antropónimo: *Arruingorria*, *Gurpideta*, *Gudubarreta*, *Lodazqueta*, etc. También en el artículo que lleva por nombre “El catecismo de Artaza” (n.º 97, 2004) de B. García de Albizu se mencionan antropónimos y topónimos de Ameskoa.

Hay otros trabajos en los que se estudia la antroponimia de un de modo más directo y central: “Notas lingüísticas a «Colección diplomática de Irache»” de

Mitxelena, “El Romance Navarro Antiguo (resumen). Onomástica medieval navarra (Siglos X al XV. Estudio realizado sobre documentos originales)” (n.º 6, 1970) de R. Zierbide, que lleva un amplio apéndice dedicado al estudio de la antroponomía medieval navarra, “Índice completo de antropónimos citados en el Becerro Antiguo de Leyre” I y II (números 27 y 28, 1977 y 1978) del mismo autor, “Notas cronológicas del léxico español en la onomástica personal navarroaragonesa de los siglos XI-XIII” (n.º 26, 1977) en el que A. Frago analiza una serie de términos léxicos de origen romance presentes en la onomástica navarroaragonesa del período mencionado, y, finalmente, “Apellidos modernos derivados de Enneco y Onneca (en castellano, gallego y vascuence)” (n.º 29, 1978) donde G. M^a Verd realiza un estudio muy detallado de *Enneco* y *Onneca* y de sus equivalentes romances *Iñigo*, *Onega*, *Óñega*, *Huēñega*, etc., y del reflejo que han tenido en toponimia y en patronimia. En realidad es una continuación del estudio que el autor había publicado cuatro años antes, en 1974.

Además de los ya citados, hay dos artículos bastante largos de R. Ruiz de la Cuesta (“Los nombres vascos y el nombre vascón de Eneko (I)”, n.º 27, 1977; “Los nombres vascos y el nombre vascón de Eneko (II)”, n.º 28, 1978) dedicados especialmente el primero a los nombres vascos en general, incluyendo los modernos o, mejor dicho, las vicisitudes modernas de los nombres antiguos. El segundo tiene una parte dedicada a nombres como *Aitor*, *Ivan*, *Unai*... y otra bastante extensa en la que se realiza un estudio minucioso de la presencia del nombre *Eneko* en algunas colecciones diplomáticas. El artículo de Rosario de Fátima Bas Cassa titulado “Contribución al estudio lingüístico de Cintruénigo (Navarra)” (n.º 37, 1981) es interesante porque en él se recogen los apodos utilizados en esa localidad ribera.

Más recientemente M. Martínez y J. M^a González en “Onomástica vasca en La Rioja” (n.º 79, 1998) examinan los nombres que aparecen en 19 estelas encontradas en la comunidad vecina, entre los que hay un par acabados en *-tar* que los autores relacionan con las inscripciones aquitanas examinadas por J. Gorrotxategi en 1984. F. González en su interesante “Antroponomía vasca en la documentación de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) de los siglos XII y XIII” (n.º 88, 2001) hace un estudio de los nombres euskéricos que aparecen en la documentación del conocido monasterio, similares a los que encontramos en la documentación de la Vasconia actual, sin duda porque parte de La Rioja, como es sabido, fue de habla vasca hasta fecha relativamente tardía.

H. Knörr en su “Nombres de persona en el País Vasco: cuestiones históricas y de normalización” (n.º 80, 1999) realiza un examen detallado de una serie de onomásticos vascos (*Amuna*, *Domiku*, *Eneko*, *García*, *Obeko*, *Orti*, *Ximeno*...), partiendo de Aquitania y Lerga, pasando por la Edad Media primero y por algunas obras de la literatura vasca después, hasta llegar al *Deunxendegi euzkotarra* de Sabino Arana publicado póstumamente por Luis Eleizalde, que tanta influencia ha tenido en la onomástica vasca actual. Hace también un breve resumen de lo acontecido desde entonces hasta ahora.

M. Gorrotxategi, por su parte, se adentra en el novedoso —entre nosotros al menos— campo de la sionomástica con su magnífico “Evolución del nombre de pila en el País Vasco peninsular” (n.º 83, 2000), estudio en el que hace un estudio comparativo de la evolución del nombre de pila en Ayala / Aiara y Rioja alavesa (Álava), Encartaciones / Enkarterri y Lea-Artibai (Bizkaia), Goierri (Gipuzkoa), Malerreka-Bortzerriak, Sakana, Agoitz / Aoiz y

Tudela / Tuterá (Navarra), en periodos de tiempo que van desde 1929 hasta el presente. Para realizar el estudio ha utilizado el autor un total de 1.332.269 nombres de varón y 1.283.978 nombres de mujer. La conclusión general a la que llega es que «en términos porcentuales, si tomamos los treinta nombres más usados, el 78,3% de los hombres y el 64,7% (70% si contamos los cuarenta más usados) de las mujeres tienen nombre euskérico», aunque, claro está, las diferencias según las zonas estudiadas son muy grandes y están relacionadas estrechamente, aunque no exclusivamente, con la vitalidad de la lengua vasca y con el «componente nacionalista vasco» de la región en cuestión. Dice así Gorrotxategi: «En lo que se refiere a la utilización por comarcas, los nombres euskéricos han desterrado por completo a los de origen castellano en las áreas de habla vasca (Lea-Artibai y Bortzerriak-Malerreka), mixtas (Sakana y Goierri), así como en las Encartaciones y Ayala, lingüísticamente romances, pero de un fuerte componente nacionalista vasco». En Tudela, en cambio, la situación es muy diferente, de tal manera que entre los diez más utilizados el primer nombre euskérico es *Andrea*, séptimo entre los femeninos, y el segundo *Mikel*, décimo entre los nombres de varón.

Para finalizar con este apartado, digamos que J. Sainz en “Antroponimia medieval en la Ribera Tudelana” (n.º 93, 2003) hace un estudio de la antroponimia medieval euskérica en la Ribera de Tudela y llega a la conclusión de que «en conjunto, el estudio de la antroponimia medieval en la Ribera nos permite vislumbrar la existencia en esta comarca de una comunidad euskaldún, dato que por otros estudios podemos ampliar hasta la Edad Moderna» y cree, además, que, a pesar de que dicha comunidad se puede relacionar con la trashumancia de ganado realizada por gentes de la Montaña, «tampoco se puede negar la posibilidad de una perduración del euskera autóctono durante los siglos de dominación musulmana, y en este sentido parece que hablan los datos que aportamos». Finalmente yo publiqué en el mismo número un resumen de un trabajo más amplio titulado “On hypocoristic formation in Basque” donde analizo los métodos históricos y actuales empleados en euskera para convertir los nombres en grado positivo en hipocorísticos, principalmente el recurso a la palatalización y la utilización de una larga serie de sufijos.

4. TEONIMIA

Los estudios de teonimia se reducen, en *Fontes*, al par de artículos publicados por J. V. Huarte que llevan por título “«Peremustae» teonimoaren inguruan” (n.º 75, 1997), en el que trata del teónimo encontrado en Eslava, y “Lacubegi eta Lacubeli” (n.º 76, 1998), donde el autor habla del teónimo *Lacubegi* hallado en una ara romana de Ujué, y también de *Lacubeli*, topónimo que designa un paraje próximo a la mencionada villa situado a cierta distancia del lugar donde se encontró la inscripción.

5. RESEÑAS

Para terminar este trabajo de recapitulación de lo escrito hasta el día de hoy en *Fontes* sobre onomástica, quiero referirme a una serie de reseñas que han aparecido durante estos años en nuestra revista relativas a diversas obras

publicadas o la obra entera de algún autor conocido. En general son reseñas que podríamos tildar de “laudatorias”, aunque se podría matizar más, en algunos casos especialmente; aquí entrarían las siguientes: “Luis Michelena. *Palabras y textos*” (n.º 55, 1990) de H. Knörr; “Michel Grosclaude: *Dictionnaire toponymique des Communes de Bearn*” (n.º 66, 1994) de Tx. Peillen; “In Memoriam: Joan Coromines” (n.º 75, 1997) y “Emilio Nieto Ballester. *Breve diccionario de topónimos españoles*” (n.º 87, 2001) de M. Belasko; “Alfonso Irigoyen y la toponimia vasca y circumpirenaica” (n.º 76, 1997) de R. Zierbide; “José María Jimeno Jurío. Patxi Salaberri Zaratiegi. *Artajona Toponimia vasca / Artaxoa. Euskal toponimia*” (n.º 86, 2001), y “Jose Mari Satrustegi: su aportación en el campo lingüístico” (n.º 94, 2004) de A. Iñigo.

Hay alguna reseña que podríamos considerar neutra, como una anónima titulada “*Toponimia y Cartografía de Navarra. Nafarroako Toponimia eta Mapagintza. Nafarroako toponimia ofiziala. Toponimia oficial de Navarra*” (n.º 64, 1993) y otras más críticas con la obra reseñada: “José María Jimeno Jurío. Patxi Salaberri Zaratiegi. *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Pamplona / Iruña*” (n.º 69, 1995) de A. Irigoien, y “Líbano Zumalacárregui, Ángeles. *Toponimia medieval en el País Vasco*” (n.º 72, 1996) de R. Zierbide.

En último lugar quiero señalar que es posible que en esta somera recapitulación se me haya escapado algún artículo publicado en *Fontes*. Que me perdone el autor si así es. También quiero indicar que el campo de la etimología vasca, y de la etimología en general, es un campo resbaladizo, en el que no faltan las explicaciones más o menos fantasiosas. Para evitar esto es fundamental el examen minucioso de la documentación, y el conocimiento profundo de la onomástica vasca en general, de su idiosincrasia, si es posible utilizar este término aquí. Es fundamental asimismo conocer bien la evolución del euskera, tal como la describió Mitxelena en su magistral *Fonética Histórica Vasca*. Finalmente, saber qué puntos de contacto y qué diferencias tiene nuestra onomástica con respecto a las de nuestro entorno no puede ser sino beneficioso para nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- CARO BAROJA, J. (1945): *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca. Existe una edición posterior de Txertoa realizada en San Sebastián en 1990.
- CARRASCO, J. (1973): *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- ENRÍQUEZ, J. (1989): *Colección Documental del Archivo Municipal de Marquina (1355-1516)*, Fuentes documentales del País Vasco, 19, Eusko Ikaskuntza, Donostia/San Sebastián.
- EUSKALTZAINDIA (1990): *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskérico de Navarra*, Euskaltzaindia & Gobierno de Navarra, Pamplona/Iruña.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J. (1997): *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona. 829-1243*, Gobierno de Navarra, Pamplona/Iruña.
- IGLESIAS, H. (1998): “Sur quelques similitudes toponymiques galaïco-basques et le problème que posent certaines d’entre elles”, *Lapurдум*, III, 1-27.
- (1999): “Affinités toponymiques cantabro-pyrénéennes et énigmes historiques”, *Lapurдум*, IV, 124-166.
- IRIGOIEN, A. (1974): “Sobre el origen del topónimo Tudela”, *Estudios de Deusto*, 22, 221-226.
- (1982): “Sobre el topónimo Gasteiz y su entorno antroponímico”, *Vitoria en la Edad Media*, Vitoria-Gasteiz, 621-652.

- JIMENO JURÍO, J. M^a (1989): *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Olza*, Onomasticon Vasconiae, 3, Euskaltzaindia, Bilbao.
- JIMENO JURÍO, J. M^a & SALABERRI ZARATIEGI, P. (1994): *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Pamplona / Iruña*, Onomasticon Vasconiae, 12, Euskaltzaindia, Bilbao.
- LARRAÑAGA, M. & TAPIA, I. (1993): *Colección documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo I (1186-1479)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 48, Eusko Ikaskuntza, Donostia/San Sebastián.
- MARTÍN DUQUE, Á. (1983): *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona/Iruñea.
- MITXELENA, K. (1954): “De onomástica aquitana”, *Pirineos*, 10, 409-455.
- (1958): “Hispanico antiguo y vasco”, *Archivum*, 8, 33-47.
- (1958b): “Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)”, *Príncipe de Viana*, 82-83, 65-74.
- (1977): *Fonética Histórica Vasca*, segunda edición corregida y aumentada, Publicaciones del Seminario «Julio de Urquijo», San Sebastián/Donostia. Existe una tercera edición hecha en esta ciudad en 1990.
- (1983): “Iruñea”, *Piarres Lafitteri Omenaldia*, Iker-2, Euskaltzaindia, Bilbao, 445-451.
- (1997): *Apellidos Vascos*, quinta edición, Txertoa, San Sebastián/Donostia. La primera edición data de 1953.
- OLIVER, J. (1971): “Orígenes de «Tudela»”, *Homenaje a Don José Esteban Uranga*, Aranzadi, Pamplona/Iruñea, 495-515.
- ORELLA, J. L. (1983): *Cartulario Real de Enrique IV a la Provincia de Guipúzcoa (1454-1474)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 2, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián/Donostia.
- POZUELO, F. (1998): *Documentación de la Cuadrilla de Campezo: Arraia Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagrán y Valle de Arana (1256-1515)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 88, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián/Donostia.
- SALABERRI, P. (1993): “Nafarroako hiriburuaren izenaren gainean”, *Euskera*, 38, 167-192.
- (2003): *Euskal Deiturategia: Patronimia*, Universidad Vasca de Verano, Bilbao.
- (2005): “Origen y significado de la toponimia de Navarra”, *La Onomástica en Navarra y su relación con la de España. Actas de las primeras jornadas de Onomástica (Pamplona, 2003)*, J. L. Ramírez coordinador, Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa, Pamplona/Iruñea, 91-127.
- UBIETO, A. (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, 2 volúmenes, Valencia.
- UNTERMANN, J. (1976): “Pompaelo”, *Beiträge zur Namenforschung*, XI-2, 121-135.
- VERD, G. M^a (1974): “Iñigo, Iñiguez, Huéñega. Historia y morfología”, *Miscelánea Comillas*, 32, 5-61 y 207-293.
- ZABALZA, I. (1997): *Archivo General de Navarra (1274-1321). II*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 75, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián/Donostia.

LABURPENEA

Artikulu honetan *Fontes*-en argitarara eman diren onomastika lanen berrikusketa edo errekapitulazio modukoa egin nahi izan dut. Honetarako lanak gaika sailkatu ditut lehenik, nahiz ongi dakidan gauzak usu nahaska agertzen direla. Honen arabera, lehenbizi toponimiari eskainitako ikerketak iruzkindu ditut, hauek baitira alde handiz ugarienak gure aldizkarian. Gero aztergaitzat etxe izenak dituzten idazkiez mintzo naiz, ondoren mota bateko edo besteko pertsona izenez dihardutenez, hurbilena argitaratu diren teonimiaren inguruko bi lanak hartzen ditut solasgai, eta, azkenik, gaitzat onomastika duten liburuen erreseinen berri ematen dut.

Leku izenei eskainitakoak direla eta, gauzak azaltzeko denboran zirt edo zart egin behar bainuen, aurrena lehen lanez ihardukitzea erabaki dut, Mitxelena, Garate eta besterenez, hurrena nafar hiriburuaren gainean argitaratu direnak hartzen ditut mintzagai, ondoren Arabako hiriburuaren euskal izenaren etorkiaz erran direnak, eta jarraian Nafarroako eta Lapurdiko leku izen zenbaiten inguruan jaulki direnak. Lehen atalaren bosgarren puntuan Corominesek

gehienbat Iparraldeko toponimo nagusi batzuei buruz bota zituenak aipatzen ditut, laburki betiere, ez baitzen lekurik aski denen xeheki aztertzeke, gero Nafarroako herri izenez Zierbidek ematen dituen azalpenak aztertzen ditut, gainetik behintzat bai. Ondoren xedetzat herri bateko toponimia txikiaren bilketa egitea dutenak aipatzen ditut, herriz gaineko alderdietan egindakoak, zenbait (herri) izenen azalpen etimologikoaz arduratzen direnak, aztergaitzat egungo Euskal Herritik kanpoko leku izenak hartzen dituztenak, erdal kontuez dauden hiru lantxoak, atzizkien inguruko ugariagoak eta, azkenean, “Bestelakoak” izena daramanean, aitzinekoetan sailkatzen neke zirenak ematen ditut.

Bukatzeko erran nahi dut gehienetan nire iritzia ematen saiatu naizela, ukitzen nituen puntuen gainean, sailkatze hutsa egitea ene irudiz ez baitzen aski.

RESUMEN

En este artículo hago un repaso o recapitulación de los trabajos publicados en *Fontes* sobre onomástica. Para ello he tratado de clasificar los diferentes artículos de acuerdo con el tema que analizan, y, según esto, hablo en primer lugar de los dedicados a la toponimia, ya que son los más numerosos en nuestra revista. Después hago algún comentario de los trabajos que tratan de oiconimia, en tercer lugar me ocupo de los artículos sobre antroponimia, a continuación de los dos estudios sobre teonimia y, finalmente, analizo de manera breve las reseñas sobre obras de onomástica que han sido publicadas en la revista.

El capítulo dedicado a los trabajos de toponimia es el más numeroso, como ya he dicho, y por eso he considerado necesario hacer varios apartados en él. Menciono aquí los primeros pasos dados en la revista por autores como Mitxelena, Garate y otros, a continuación comento lo que se ha dicho acerca del nombre de la capital navarra, luego explico cuáles han sido las propuestas que se han formulado acerca del nombre euskérico de la capital de Álava y, seguidamente, menciono las opiniones vertidas sobre el origen de ciertos topónimos de Navarra y Labort. En el quinto punto del primer capítulo hablo sobre lo dicho por el conocido lingüista catalán Joan Coromines acerca especialmente de ciertos topónimos mayores de la Vasconia transpirenaica; en el sexto comento, al menos superficialmente, algunas de las propuestas hechas por el tafallés R. Zierbide sobre ciertos nombres de pueblos de Navarra; en el séptimo y octavo hago un listado de los trabajos de recogida de la toponimia menor de determinadas localidades y de zonas más extensas. Seguidamente menciono los artículos que tienen por objeto dar una explicación etimológica de algunos topónimos mayores, aquellos que se ocupan de topónimos externos a la Vasconia moderna, los tres trabajitos que hablan de fenómenos románicos, y los estudios, más numerosos, que tratan de ciertos sufijos que encontramos en la toponimia euskérica. Finalmente, en el punto denominado “Otros” incluyo aquellos artículos que no tenían una fácil clasificación en los apartados anteriores.

Para terminar quiero señalar que la mayoría de las veces he intentado dar mi opinión sobre los temas tratados, ya que no consideraba satisfactorio hacer una mera clasificación de lo publicado hasta el momento.

RÉSUMÉ

Dans ce travail je fais un travail de révision ou de récapitulation des travaux publiés chez *Fontes* sur l'onomastique. J'ai d'abord essayé de classer les différents articles d'après le sujet qu'ils analysent, et d'après ce classement je parle en premier lieu des articles consacrés à la toponymie, puisqu'ils sont les plus nombreux dans notre revue. Ensuite je fais des commentaires des travaux qui portent sur la oiconymie, en troisième lieu, je parle des articles sur l'an-

throponymie, à la suite des deux études sur la théonymie, et finalement j'analyse brièvement les compte-rendus sur les oeuvres d'onomastique qui ont été publiés dans la revue.

Étant donné que le chapitre consacré aux travaux de toponymie est le plus long, j'ai voulu le diviser en plusieurs sections. Je parle ici des premiers pas faits dans la revue par des auteurs comme Mitxelena, Garate et autres: je vais faire un commentaire à propos de ce qui a été dit sur le nom de la capitale navarraise, ensuite j'expliquera quelles ont été les propositions qui ont été faites à propos du nom basque de la capitale d'Alava et enfin, je cite les opinions données sur l'origine de certains toponymes de Navarre et de Labort. Au point cinq du premier chapitre je fais des commentaires à propos de ce qui a été dit par le fameux linguiste catalan, Joan Coromines, notamment sur certains toponymes majeurs de la Vasconie transpyrénéenne; au point six je parle, un peu superficiellement, de certaines des propositions faites par R. Zierbide à propos de certains noms de villages de Navarre; aux points sept et huit je fais la liste des travaux de compilation de la toponymie mineure de certaines localités et de zones plus étendues. Ensuite je parle des articles qui ont pour but de donner une explication étymologique de certains toponymes majeurs, ceux qui parlent de toponymes externes à la Vasconie moderne, les trois petits travaux qui parlent de phénomènes romans, et les études plus nombreuses qui portent sur certains suffixes que nous trouvons dans la toponymie basque. Au point appelé «Autres» j'inclus les articles qui n'étaient pas faciles à classer dans les sections que je viens de citer.

Dire enfin, que j'ai essayé de donner mon avis sur les sujets traités dans la plupart des cas, je trouvais en effet insuffisant de faire un simple classement de ce qui avait été publié jusqu'à présent.

ABSTRACT

This article is a revision or recapitulation of the articles published in *Fontes* on onomastics. In order to do this, I have tried to classify the different articles in accordance with the subject they analyse and, as a result, I first speak of those articles devoted to place names, these being the greatest in number. I then make some comments on works dealing with oiconymy. Thirdly, I deal with articles on anthroponymy. I then look at the two studies on theonymy before finally briefly analysing reviews of onomastics published in the journal.

The chapter on place names involves, as already mentioned, the largest number of articles and, consequently, I thought it necessary to divide it up into several sections. I mention here the first steps taken in the journal by authors such as Mitxelena, Garate and others; I then comment on what has been said about the name of the capital of Navarra before going on to explain the proposals formulated about the Basque name of the capital of Alava; opinions about the origins of certain toponyms from Navarra and Labourd are then mentioned. The fifth part of the first chapter speaks of what the well-known Catalanian linguist Joan Coromines had to say regarding, above all, certain major toponyms from the trans-Pyrenean Basque lands; in the sixth point, I comment, albeit superficially, on some of the proposals of the Tafalla-born linguist R. Zierbide about the names of certain villages in Navarra; the seventh and eighth points contain a list of works collecting the minor toponymy of certain localities and larger areas. I then mention those articles which aim to give an etymological explanation of some major toponyms, those which deal with toponyms external to the modern Basque Country, the three works which speak of Romance phenomena and those articles, greater in number, which deal with certain suffixes found in Basque toponymy. Finally, in a section under the title of "Others", I include those articles which were not easily classified in the previous sections.

To end, I would like to point out that, in most cases, I have tried to give my own opinion regarding the subjects dealt with, considering insufficient a mere classification of what has been published to date.